

Anexo N.º 1 al Reglamento Técnico de Superturismo 2026

El inciso K, correspondiente al apartado “Suspensión Delantera” del Artículo 10 – “Suspensión” del Reglamento Técnico 2026, entrará en vigencia conforme se detalla a continuación:

K) Los autos CHEVROLET JOY, FORD FIESTA KINETIC, SUZUKI SWIFT, MAZDA 2, TOYOTA YARIS, HYUNDAI HB20, VW GOL TREND, VW GOLF, VW POLO, CHEVROLET NEW ONIX y PEUGEOT 208 P21 (Modelo 2020 en adelante), AUDI A1, PEUGEOT 208, TOYOTA ETIOS, HYUNDAI ACCENT y **FIAT ARGO DRIVE** tendrán la opción de modificar la altura de su puente o cuna-motor con respecto a la carrocería en no más de 30 mm de las medidas originales del auto.

En el vehículo FORD FIESTA KINETIC y VW Golf se permite cortar el falso chasis inferior en hasta 40mm en toda su longitud.

En los vehículos Renault Clio IV, Toyota Yaris, Hyundai HB20, Peugeot 208 P21 se permite cortar el falso chasis inferior en hasta 25mm en toda su longitud.

En los vehículos AUDI A1, Peugeot 208, TOYOTA ETIOS y HYUNDAI ACCENT se permite cortar el falso chasis inferior, donde las medidas estarán expresadas en la ficha de homologación de cada auto.